



Nº 85

APRUEBA EL TRATO O CONTRATACION DIRECTA 129 DIAS DE ARRIENDO CABALLOS SAG SECTOR MULCHEN; PROVISTO POR LUIS R. NAVARRETE GATICA, FRANCISCO A. SOLAR GARRIDO, JOSE L. REBOLLEDO MANQUEPI, ELIANA MANQUEPI VIVANCO, NICOLE VIVANCO REBOLLEDO Y MIREYA BARRERA FLORES.

08 MAY 2011

665

CONCEPCIÓN

RES. EXENTA Nº _____ / **VISTOS:** La solicitud de compra Nº 47 del 26.04.2011 del Jefe Oficina SAG Mulchén; lo establecido en artículos 5, 7 y 8 letra g) de la Ley Nº 19.886; lo dispuesto en los artículos 10 número 7 letra f), 49 y 62 número 1 del Decreto Supremo Nº 250, de 9 de marzo de 2004 modificado por Decreto Supremo Nº 1763 de 6 de octubre de 2009 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley Nº 19.886; lo indicado en la Resolución Nº 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República, el art. 9º de la Ley Nº 18.755.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar un proceso de trato o contratación directa a través del portal de Chile Compra, de acuerdo a la letra g) del artículo 8 de la Ley Nº 19.886 y el artículo 10 número 7 letra f) y artículo 62 número 1, del reglamento de la misma ley; según lo señalado por el Jefe Oficina SAG Mulchén en Ord. Nº 568 de fecha 04.05.2011, recepcionado el 06.05.2011.

RESUELVO:

APRUEBASE Y LLEVASE A EFECTO el trato o contratación directa "129 días de arriendo caballos Oficina SAG Sector Mulchén" con los /las proveedores/as:

Luis R. Navarrete Gatica RUT: 11.782.694-5, por un monto total de \$225.556.-
Francisco A. Solar Garrido RUT: 16.399.096-2, por un monto total de \$93.333.-
Juan L. Rebolledo Manquepi RUT: 8.565.421-7, por un monto total de \$202.223.-
Eliana V. Manquepi Vivanco RUT: 15.209.144-3, por un monto total de \$210.000.-
Nicole Vivanco Rebolledo RUT: 13.148.480-1, por un monto total de \$93.333.-
Mireya Barrera Flores RUT: 10.038.403-5, por un monto total de \$178.889.-

Con el siguiente cargo presupuestario:

Programa 05; cuenta 22.09.999.000; oficina 08305; producto estratégico 2.6-5745, Compromiso 356636

ANÓTESE, TRANSCRÍBASE Y COMUNÍQUESE.



LVS/MZDM/rmcn

Transcribase a:

Administración y Finanzas Regional
Oficina SAG Mulchén
Oficina de Partes

Servicio Agrícola y Ganadero / Dirección Regional Bío Bío / Serrano Nº 529, piso 2 Concepción
Teléfono: (041) 2620280 / Fax (041) 2620285
www.sag.cl